



RA. 01.02. SOLICITUD DE ADHESION A ANLIC

Rev. 2
Fecha: 18/03/15
Página 1 de 1

D./Dña., con DNI....., en representación de situada en C/nº....., código postal....., municipio....., provincia y dedicada limpieza interior de cisternas de transporte.

Solicita:

Que se admita esta solicitud de adhesión a la Asociación Nacional de Lavaderos de Interiores de Cisternas.

Tipos de certificados a emitir:

- a) Certificado para la limpieza de todo tipo de productos, que cumple con los preceptos dictados por R.D. 948/2003.
- b) Certificados para la limpieza de cisternas de productos alimentarios exclusivamente y que no han transportado materias peligrosas.
- c) Certificados para la limpieza de silos dedicados al transporte de productos pulverulentos o grano y que no hayan transportado materias peligrosas ni transporten productos alimentarios.

Documentación que se aporta:

- Informe de evaluación SQAS, que cumpla todas las preguntas ANLIC
- Códigos de acceso. al cuestionario SQAS.
- Resolución de Licencia de Actividad.
- Certificado e informe de verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el R.D. 948/2003 realizado por el órgano competente de la comunidad autónoma o un organismo de control autorizado (para lavaderos que deseen emitir certificados tipo a)
- Acreditación por parte del titular del cumplimiento de ANEXO I del Real Decreto 948/2003 modificado por Orden ITC/2765/2005 cuando los certificados que se deseen emitir sean solo tipo b) o c)
- Autorización de apertura o número de identificación de instalación asignado por el órgano competente de la comunidad autónoma según R.D. 948/2003 (para lavaderos que deseen emitir certificados tipo a)
- Declaración responsable del lavadero de cumplimiento del R.D. 948/2003 y sus posteriores modificaciones (para lavaderos que deseen emitir certificados tipo a).
- Notificación al órgano competente de la comunidad autónoma de los focos de emisión a atmosfera (RD 100/2011, de 28 de enero). Para instalaciones anteriores a la entrada en vigor de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, legalización del foco.
- Autorización de vertido de aguas residuales en vigor.
- Inscripción como pequeño productor o productor de residuos peligrosos (si procede).
- Inscripción en registro industrial (si procede y en las comunidades autónomas que lo requieran).
- Legalización de aparatos a presión y última inspección periódica.
- Legalización instalación eléctrica y última inspección periódica
- Legalización de instalación de combustible para uso propio (gas o gasoil) y última inspección periódica.
- Otros.....

En.....a.....de.....de.....

Firma del solicitante